



## ACTA DE LA SESIÓN II ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día 27 de mayo de 2025, en las instalaciones de la Sala Jorge Vértiz del Instituto Municipal de Planeación ubicado en Blvd. Juan José Torres Landa 1701 Ote., colonia El Tlacuache de esta ciudad, se llevó a cabo la sesión número II con carácter de Ordinaria del Consejo Directivo. Misma de la que se levanta la presente acta donde constan de manera extractada los asuntos tratados.

Se da cuenta que se encontraban presentes los siguientes integrantes del Consejo Directivo.

Luis Ernesto Ayala Torres  
Juan Carlos Moreno Rodríguez  
María Elena Pérez- Sandí Plascencia  
Carolina Moreno Guerrero  
Paola Andrea Gutiérrez Guerrero  
Rocío Margarita Naveja Oliva  
Gabino Fernández Hernández  
Regidor Hildeberto Moreno Faba  
Regidor Luis Gerardo González García  
Síndica Ma. Esther Santos de Anda  
Regidor Guillermo Medina Plascencia  
Regidora Dessiré Ángel Rocha  
Regidora Norma Patricia López Zúñiga  
Rafael Pérez Fernández

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Hago de su conocimiento presidente que hay quórum reglamentario para sesionar.

### *Lectura y en su caso aprobación del orden del día*

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Consulto a los presentes si están a favor de obviar la lectura del orden del día toda vez que les fue remitido con anterioridad a esta sesión. Quienes estén por la afirmativa, sirvan levantar su mano para hacer constar la votación.

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Se aprueba obviar la lectura por unanimidad votos.

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Una vez obviada la lectura, les consulto si están a favor de aprobar el orden del día. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano.



**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Aprobado el orden del día por unanimidad votos.

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Consulto a los presentes si alguno de ustedes desea inscribir algún asunto general.

**NORMA PATRICIA LÓPEZ ZÚÑIGA:** Un tema de vivienda.

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Queda registrado.

*Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior*

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Como siguiente punto del orden del día tenemos la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión de fecha 29 de abril de 2025. Las precisiones que fueron remitidas por integrantes de este Consejo, ya quedaron solventadas en el documento. Consulto a los presentes si están a favor de obviar la lectura del acta. Quienes estén por la afirmativa de obviar la lectura sírvanse manifestarlo.

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Aprobado obviar la lectura del acta por unanimidad de votos.

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Una vez obviada la lectura del acta, les consulto si están a favor de aprobar la misma. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Aprobada el acta de la sesión ordinaria I por unanimidad de votos.

*Autorización de la información financiera y aplicación del presupuesto correspondiente al mes de abril de 2025.*

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Continuando con el orden del día tenemos la autorización de la información financiera y aplicación del presupuesto correspondiente al mes de abril de 2025. La información también les fue enviada con anterioridad y no obtuvimos comentarios, por lo cual les solicito que quienes estén a favor de autorizar este punto levanten su mano para hacer constar la votación.

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** No habiendo comentarios, quienes estén a favor de autorizar este punto levanten su mano para hacer constar la votación.

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Aprobado por unanimidad de votos.



**MA ESTHER SANTOS DE ANDA:** Nada más solicitar que en lo conducente vengan los estados financieros con el visto bueno de la Contraloría. Sé que no tienen órgano de control interno, pero tienen asignada una persona de la Contraloría para ese tema, nada más solicitar que vengan con el visto bueno los siguientes, muchas gracias.

***Autorización de designación del consejero ciudadano que debe incorporarse al COMUPAEE***

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Como siguiente punto del orden del día tenemos la autorización de designación del consejero ciudadano que debe incorporarse al Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación (COMUPAEE) para el periodo 2024-2026. Ello ante la solicitud de la Dirección General de Educación, que se acompañó con la convocatoria. En este sentido, me gustaría proponer por sus perfiles a Norma Sánchez Romero como propietaria y a Gabriela del Carmen Valencia Gutiérrez Elejalde como su suplente, para que se incorporen en representación del IMPLAN a este Consejo. Les consulto si están a favor de aprobar esta propuesta.

**MARIELA PÉREZ-SANDI PLASCENCIA:** Al tener la Comisión de Desarrollo y Educación, no podemos proponer a Rocío Naveja ¿Podríamos proponer una segunda representación? Por el conocimiento que tiene y el desarrollo que tiene la Comisión, se me hace que podría ir ligado y podría ayudar a favorecer.

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Sí, Norma también tiene el perfil académico, por eso fue convocada, pero igual podemos consultar al Consejo de Educación, sin problema. Si están de acuerdo en la aprobación de la consejera Norma Sánchez Romero y su suplente, favor de manifestarlo. Aprobado por unanimidad de votos.

***Propuesta, y en su caso, autorización de estatutos de las Comisiones Técnicas 2025-2028***

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Continuando con el orden del día tenemos la propuesta, y en su caso, autorización de estatutos de las Comisiones Técnicas 2025-2028. La elaboración de los estatutos fue parte de los acuerdos de la sesión pasada y el documento con la propuesta les fue remitido con oportunidad. Contiene las bases para que puedan sesionar las comisiones con disciplina administrativa. Recibimos sugerencias de forma que no modifican el contenido de fondo. Antes de someter a votación el proyecto, me permito explicar brevemente el procedimiento. Primero se vota en lo general, es decir, si estamos de acuerdo con el documento como propuesta completa. Si se aprueba, entonces pasamos a votar en lo particular por si alguien tiene observaciones sobre algún artículo, para poder discutirlo por separado. Es una forma de asegurar que tomamos decisiones con orden y claridad. Se somete a consideración de este Consejo el proyecto de Estatutos internos de

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several initials below.]*



Juy

las Comisiones Técnicas, en lo general. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Aprobado en lo general por unanimidad de votos.

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Aprobado en lo general, se procede a su votación en lo particular el contenido del proyecto de Estatutos Internos de las Comisiones Técnicas. Si alguna o algún integrante de este Consejo desea reservar algún artículo para su discusión por separado, favor de manifestarlo. No habiendo reservas, se somete a votación en lo particular el proyecto en sus términos. Las y los consejeros que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Aprobado en lo particular por unanimidad de votos.

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Queda aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de Estatutos Internos de las Comisiones Técnicas del Consejo Directivo.

***Presentación para conocimiento del diagnóstico para la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico y Territorial***

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Como siguiente punto tenemos la presentación para conocimiento del diagnóstico para la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico y Territorial. Antes de iniciar con la presentación, es importante precisar que este diagnóstico corresponde a un análisis técnico especializado en materia de ordenamiento territorial, elaborado por el cuerpo técnico de Instituto con base en fuentes oficiales, metodologías reconocidas y criterios normativos vigentes. Su objetivo es ofrecer un panorama claro, objetivo y sustentado del territorio, que sirva como base para la toma de decisiones informadas en el proceso de actualización del programa. Adelante Rafael.

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Muchas gracias. Es correcta la precisión, en ese sentido, subrayamos que no se trata de opiniones o valoraciones subjetivas, sino de información fundamentada en datos técnicos que han sido revisados por personal capacitado en planeación, desarrollo urbano y análisis geoespacial. Agradecemos de antemano su apertura para conocer este diagnóstico con la seriedad que requiere, reconociendo que, aunque pueden surgir dudas o inquietudes legítimas, hay aspectos que por su carácter técnico no están sujetos a interpretación o juicio ciudadano, sino que obedecen a criterios especializados que garantizan rigor y objetividad.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'Rafael Pérez Fernández' and other initials.



*El arquitecto Rafael Pérez Fernández y el licenciado José Primo García Peña, realizan la presentación. Se destacan las siguientes intervenciones de los integrantes del Consejo en la presentación:*

**JUAN CARLOS MORENO RODRIGUEZ:** Sobre las delegaciones. Yo creo que eso sí es importante que lo sigamos viendo, es importantísimo. Los que saben cómo viven, cómo están, pues son realmente las delegaciones o los que viven en esas delegaciones y creo que se ha quedado ahí un poquito estancado esa parte entonces yo creo que sería importante volverlo a reformar para poder darles los servicios y hacer un programa y que se vaya cumpliendo y disminuyendo en todos los aspectos, en lo social, en lo educativo, que son importantes también. Lo hemos comentado muchas veces.

**GUILLERMO MEDINA PLASCENCIA:** Oye, Rafa, una pregunta nada más en esto es que estoy viendo ahí el tema de los mapas y quiero pensar que tenemos el censo poblacional por delegación. ¿Si lo tenemos? Entonces me gustaría que se pudiese compartir en porcentual en esos mapas, porque al final de cuentas en base a la población que tengamos por delegación, es como vamos a poder empezar a trabajar con el tema de movilidad. Si no sabemos, podemos seccionarlo, podemos tener la delegación de San Juan Bosco, la delegación de Las Joyas, pero si difiere en términos globales la población en una cantidad importante, de ahí tendremos que radicar para el tema de la parte de movilización, cuánta gente vamos a movilizar, de qué delegación hacia qué punto, entonces yo de partir de los censos sería muy importante tener el porcentaje en los mapas sobre el tema de población, una sugerencia es cuánto.

**DESSIRE ANGEL ROCHA:** Yo estuve revisando el documento y lo estuve comparando con el de Guadalajara, con el de Monterrey, con el de otras ciudades y sí vi temas importantes que a lo mejor podrían tomarse en cuenta. Tema de energía, de cuando Guanajuato hizo un esfuerzo muy fuerte en el 2019 para tener el balance estatal de energía, pero aquí realmente le metimos cero, o sea, tiene tres líneas de energía. Entonces, si podemos poner evaluación, bueno, un diagnóstico del consumo energético residencial, agropecuario y comercial, cuántas subestaciones hay, público, energético, industrial, sabiendo su importancia, necesita estar el tema a fuerza. El tema de capacidad renovable, no renovable, generación distribuida, todo este tema. Profundizar un poco más en desglosar en este aspecto. No viene el tema de movilidad eléctrica, yo sé que lo van a decir, pero ya empieza. Diagnóstico del ruido. León es una ciudad súper ruidosa, súper ruidosa, y no hay nada del diagnóstico del ruido. Un resumen más del Atlas del Riesgo porque viene nada, se menciona una sola vez el tema del Atlas del Riesgo. El tema del comportamiento de los precios del uso de suelo.

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page.]*

Qué soluciones vamos a tener para el déficit habitacional, que también pueden incluirse ahí. Tema de estacionamientos en vía pública, no había nada. Temas de Valet Parking, que ya también es una locura. El estado de conservación de la superficie de rodamiento, o sea, de las calles. Los reportes de movilidad, que eso lo tiene perfectamente movilidad, cómo están los reportes, cómo ha evolucionado este tema. También un mayor análisis del alumbrado público. Podríamos hacer como una sección transversal, como un tipo árbol de problemas en donde esto sea más que descriptivo, sea estratégico, prospectivo, porque de esto se supone que parte el diagnóstico. Algo como más visual. Tampoco se ve como un cruce de mapas de pobreza, de servicios públicos, de espacios públicos como para territorializar la desigualdad, que también, seamos honestos, es un punto clave en León. ¿Cuántas desviaciones tuvimos de lo que dijimos que íbamos a lograr? ¿Cuál fue el indicador de las metas de lo que se desvió? Ah, aquí dijimos que íbamos a cuidar esto y, ups, si permitimos aquello. Entonces, para ver realmente incluso si la misma autoridad, o sea, porque pues cambia cada tres años, ¿no? Entonces, hubo desviaciones de lo que se había dicho que se iba a permitir, lo que no se iba a permitir, lo que se iba a cuidar, a lo que realmente sucedió. Impacto del corredor industrial en León.

**ROCIO MARGARITA NAVEJA OLIVA:** Bueno, yo me quisiera sumar a muchos de los puntos que ya mencionó Dessiré, ya los traía yo, pero qué padre que ya los comentan incluyendo banquetas en el Bulevar Juan Alonso de Torres, donde hay un corredor de universidades, Pero bueno, para mí, me parece que hay dos temas que quisiera poner a consideración. La sesión pasada, lei y pregunté si había un estudio de las zonas de pobreza, de los polígonos de pobreza, y me dijeron que no lo había. Entonces, me encantaría que sí se profundice más. Bueno, alguien mencionó que no lo había porque les dije, tenemos la zonificación de esto. Y el otro muy importante, en el Observatorio Ciudadano León en el 2020 hicimos un estudio de movilidad social y ese es un tema que no veo contemplado y para conocerlos. En ese estudio que nos hizo la Fundación Espinosa Yglesias, hablaba de 3.78%, en los últimos veinte años, de cada 100 leoneses que únicamente tienen movilidad. Quiere decir que el 94% de la población está en serios problemas y creo que esto nos llama a nosotros a entender cuál es el comportamiento, ¿qué condiciones demanda estos polígonos que están abrazando la ciudad? Yo seguiré insistiendo que necesitamos conocernos, pisarlos para detectar estas problemáticas. Y, por último, tal vez no sea un tema o no sé si sea un tema de un plan, pero estuve en Mérida, creo que todos conocen Mérida y se darán cuenta cómo lo tienen videovigilado. Es imposible, es imposible que tú te le vayas en una situación a cualquier tránsito. Me parece que es un tema que fortalecería muchísimo si queremos una ciudad educada, incluyente, segura, que creo que eso no le están poniendo foco y está generando problemas. Imposible tener más policías, imposible, lo sabe muy bien Luis Ernesto. Creo que la videovigilancia me tocó vivirlo

porque a mí me siguieron en un punto, luego a los 10 minutos me dijeron todo bien y me estaban vigilando con placas de otro estado. Gracias.

**DESSIRE ÁNGEL ROCHA:** También podríamos agregar algún tema sobre el impacto del corredor industrial en nuestra zona porque tenemos Purísima, de la zona metropolitana tenemos Purísima, tenemos San Pancho industrializados, dirán que no, pero se los juro que sí. Y ver sobre estas externalidades que ha dado expansión, que algunos lo que está pasando en San Pancho, creo que sí sería importante saber qué está pasando y cómo evolucionó este impacto de convertirnos en este corredor industrial. Valdría la pena incluir cómo ha evolucionado, no sé si tenemos participación ciudadana organizada en temas de... en temas diarios, en todo este tema, cómo se presenta este diagnóstico de la participación ciudadana en los temas de ordenamiento territorial, lo sostenemos, porque no será que solamente siempre es como de nuestra parte, y también no vi como un diagnóstico de gobernanza territorial, como para ver las capacidades institucionales, mecanismos de colaboración con la zona metropolitana, la evaluación ciudadana sobre esto, o sea, por ejemplo, tenemos todo el tema de las páginas y de las delegaciones, pero no tenemos esta evaluación de estos procesos regulatorios y trámites, qué opina el agente, porque sí tenemos al final información así, pero que pudiera darnos también. Y, bueno, venía la parte de riesgos y luego venía otra parte también, pero el diagnóstico de la vulnerabilidad ante cambios climáticos extremos, viene el tema del cambio climático, viene así, pero no viene el tema realmente de qué tan vulnerables somos a esto, al disponer ya de infraestructura crítica, medios de refugio, zonas de alta exposición a riesgos urbanos, como que en esta parte también por ejemplo vimos en San Juan, de Abajo, pasando eso, ellos están en zona de inundación y aún así, o sea, están ahí. Entonces creo que esa parte también nos falta porque también sabemos que está arriba en las laderas, sabemos que hay varias zonas que tienen este tema de vulnerabilidad ante diversos cambios. Entonces sí, sí creo que también podría ponerse algo como eso.

**LUIS GERARDO GONZÁLEZ GARCÍA:** Podemos tener muchas ideas y en una ciudad de 2 millones de habitantes prácticamente podemos encontrar temas variados y áreas de oportunidad importantísimas en todos lados. Pero si yo digo yo a un CEO o a alguna gente que lleve la responsabilidad nuestra de sacar adelante un proyecto, pues hay muchas cosas en las que tiene que enfocarse con más fuerza, y otras que ya operan, y quieras acompañarlo con indicadores a que no se vayan o se pierdan. Si queremos una empresa que sea exitosa, no podemos darle infinidad de proyectos al CEO, que cuide el kilómetro exacto de cada unidad, que cuide las llantas, que no se desgasten, etc. ¿Cuál es el *core business* de nuestro municipio? Que lo tengamos bien claro, qué es lo que queremos, qué es lo más importante que tiene que enfocarse IMPLAN. Los demás son



procesos y procedimientos que están trabajando, a menos que se nos salgan de parámetro, de una manera, moverlos, pero concentrarlos y focalizarlos, yo pensaría, pero yo no soy el experto, el que nos puede concentrar en IMPLAN, si hay temas de energía, si hay temas de pobreza y de movilidad social. ¿Cuáles son los temas en los que vamos a focalizar al IMPLAN para que nos concentremos y le pongamos al IMPLAN con los recursos limitados que tiene? Porque nadie es ilimitado, nadie tiene todo. Y que le podamos pedir a nuestro director de IMPLAN, al presidente del consejo, que nos dé lineamientos sobre algo, que podamos hacer aportaciones, que podamos conseguir especialistas que les ayuden a dar estos lineamientos, en donde nos digan, por aquí vamos, que nosotros validemos por dónde va este plan, el cual sería así, que es lo que yo vería en una empresa, y buscar resultados de mejora del clima y buscar las metas que tenemos y finalmente el IMPLAN no es el que tiene los dientes, es el que le da al municipio, a la alcaldesa, a los regidores en el Ayuntamiento los planes que de aquí emanen para llevar a la ciudad a donde está planteándose el plan de crecimiento 24-27. Eso es mi entender, no quiere decir que así tenga que ser. Pero yo si quisiera tener una empresa exitosa que se ponga en el municipio, tendría que tener bien claro hacia dónde quiero llevarlo, qué cosas son, con qué planes tiene que estar siguiendo, qué lineamientos, cómo los vamos a evaluar. Tenemos muchas ideas de lo que más podemos hacer, pero si le sobrecargamos a un solo instituto, a una sola, demasiadas cosas, creo que podríamos perdernos en el plan estratégico a lo largo de que hablemos de realidades, pues deberemos todo lo que tenga que ver con realidades, de movilidad, de salud. Creo que, si no, vamos a tener muchas áreas de oportunidad que todos vemos todos los días y que vamos a estar mareando al director, tratando de atender todo eso. Ver dónde se atiende cada rama, cómo quedaría e ir priorizando para de aquí mandar al Municipio y que él lo tome en cuenta y actúe en consecuencia. Si no vamos a dar un cúmulo o una cantidad impresionante de dinero, hay muchísimas áreas de oportunidad, pero cuáles son los que hemos ocupado para llevar la ciudad que queremos en el 2050.

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** La participación que han tenido es muy importante, pero más importante es su participación en la actualización del POTE. Varios temas que por la información que tenemos y de acuerdo a nuestro criterio son áreas de oportunidad que debemos de atender. Es cierto, la ciudad de León ustedes lo han visto, ha crecido de manera exponencial y no para el crecimiento, yo creo que es muy importante partir de lo que hoy tenemos y nos va a dar la oportunidad de la revisión del POTE para ordenar todavía más. El tema de la consolidación de los lotes baldíos que vemos como rebasan casi las 5,000 hectáreas o rebasan las 5,000 hectáreas, pues es un tema también sujeto a discusión. A veces vemos un proyecto que a juicio de nosotros no debería de darse, pero sin embargo la presión del presidente de la ciudad nos lleva a tener que hacerlo. Yo insisto mucho en que si la participación del Consejo en la modificación del POTE es



fundamental, son N temas y ya lo mencionó Dessiré, lo está mencionando Luis, lo mencionaron los demás, pero sí coincido en que debemos de buscar qué es lo estratégico y qué es lo urgente, porque León tiene y va a seguir teniendo tan solo en banquetas, pues si el 50% no tiene banquetas o no está pavimentado, imagínense el recurso que se requiere para que la ciudad de León sea como quisiéramos que estuviera, no es posible. Sí hay que buscar tiros de precisión y eso es muy importante. La pobreza, por ejemplo, sí nos jala hacia una dirección que debemos atender. El tema del crecimiento humano igual, entonces necesitamos equilibrar, pero sí yo creo que debemos de ir claramente a lo más importante. Si bien es cierto, a juicio de cada uno de nosotros, todo es importante, sí, pero ¿qué es lo realizable? Se tiene un plan 2050. ¿Qué es lo que estamos viendo? Un crecimiento hasta cierto mundo, de este modo presionado hacia fuera del territorio que podemos en un momento dado tener mayor control en muchos aspectos, seguridad, movilidad, obra pública, en fin. Pero entonces sí debemos de ver qué queremos en el corto plazo. Este consejo, pues sí yo creo que puede tener la oportunidad de priorizar en materia de planeación, que nosotros no ejecutamos ni decidimos, ustedes como síndicos y regidores son los que van a tomar la decisión, entonces ¿qué podemos aportar en lo urgente, en lo necesario y en lo posible? Así creo que tenemos una oportunidad muy importante, ahora que revisemos la modificación del POTE, de aportar datos precisos, basados si quieren, en un estudio, un análisis en perspectiva de la ciudad. De otra manera, no vamos a avanzar, vamos a terminar en un programa que tiene N número de alternativas y de ideas. No, esto no se trata de ideas, esto se trata, si bien es cierto, nace una idea, pero vamos a proyectarla como algo posible y necesario para la ciudad. Yo les agradezco su participación y sí los invito porque sí veo una serie de buenas ideas que debemos y a lo mejor necesidades que en un momento dado no se pudieron ver en este documento, pero creo que hay la oportunidad de revisarlo más a fondo. Sí los invito para que todos juntos trabajemos en este proyecto que considero es importante y trascendental. Voy a continuar con el orden del día porque ya tenemos aquí al director de movilidad. Continuando con el orden del día tenemos la presentación del funcionamiento del sistema de control y gestión del tránsito de la ciudad a cargo de la Dirección General de Movilidad y hoy tenemos al ingeniero Rodolfo Lugo, Director de Movilidad. Adelante, ingeniero, por favor.

*Al no ser un punto deliberativo al concluir la presentación se continúa con el siguiente asunto del orden del día.*

***Presentación del funcionamiento del Sistema de Control y Gestión del Tránsito de la Ciudad a cargo de la Dirección General de Movilidad.***

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Continuando con el orden del día tenemos la Presentación del funcionamiento del Sistema de Control y Gestión del Tránsito de la Ciudad a cargo de la Dirección



General de Movilidad. Adelante al equipo de la Dirección de Movilidad. Agradecemos de antemano su participación en esta sesión.

*Se realiza la intervención del Director General de Movilidad. Después de algunos comentarios sobre la presentación que son resueltos en el momento, se procede a continuar con el orden del día. Las intervenciones quedan registradas en la grabación de la sesión que forma parte del apéndice del acta de la presente sesión.*

#### **Seguimiento de acuerdos.**

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Agradezco la participación del ingeniero, muchas gracias por su presentación, quedan puntos pendientes en los cuales se toma nota y vemos de manera particular, pues dar respuesta en lo que sea posible. Ahora como siguiente punto tenemos el seguimiento de acuerdos de la sesión anterior. Si quieren proyectarlos, por favor.

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Bueno, comentar rápidamente en cuanto al tema de la presentación de la tecnología de semáforos, es el tema que se está atendiendo hoy, sobre la propuesta de temas que atenderá cada comisión, a partir de la aprobación de los estatutos que se hizo hoy, también estaríamos ya en el arranque de las comisiones definiendo esos temas. Se han reunido ya sea virtualmente o presencialmente nuestros coordinadores técnicos con los coordinadores de comisiones si no con todos creo que con la mayoría para ir definiendo esta temática y en el momento que sesionen las comisiones justo es la temática y la otra instrucción que tenemos es una agenda de trabajo porque luego hay, no sé, ocho temas y no se alcanzan a ver los ocho temas. Entonces, por eso lo que decimos que esté en proceso. Respecto a los estatutos, fue el tema que se tocó el día de hoy, a partir de esos estatutos ya podemos operar, como decía, las comisiones. Revisar con los regidores, bueno, a partir de los estatutos, la intención es que los regidores puedan integrarse en la comisión que a ustedes guste. Si nos gustaría tener, por lo menos, que en alguna de ellas la tomaron ustedes como la principal, yo sé que la agenda está tremenda y sé que cada semana cambia, pero de preferencia son 8 ustedes que pudieran estar al menos en una como principal para poderles informar o que ustedes manden sus puntos de vista, la idea es que si hay enriquecimiento a través de este punto. Por eso lo pusimos en proceso. Y finalmente, un acuerdo permanente de la invitación a la Secretaría de Infraestructura. Bueno, en este caso, lo que platicamos en la Comisión de Coordinación con el Presidente, Tesorero, es que podamos invitarlos a sesiones específicas donde sea importantísimo. Es muy difícil tenerlos en todas las sesiones de consejo y a todos los directores. En plática con el ingeniero Israel Martínez, él como coordina, creo que son 8 áreas, a veces, aunque se compromete a estar aquí, pero se mueve, pero donde hay un tema muy muy importante, pedirle que se incorpore y, por ejemplo, el Secretario de Fortalecimiento Social, él tiene



11 áreas en su cargo. Es muy difícil tenerlos, pero con el espíritu de que sí se transfiera la información o pedirles específicamente para temas en concreto, esa es la idea que tengo.

**GUILLERMO MEDINA PLASCENCIA:** Yo creo que sí pudieran atender este tipo de sesiones una vez al mes y si ese día no acompañan a la alcaldesa a cortar un listón. Entonces, tanto Ernesto Caratachea, como Israel, como Laura Becerra, quien sea. Para mí es mucho, muy importante que lo que se sesione aquí, lo que se dice aquí en IMPLAN, se lo lleven inmediatamente todos los directores, para mí. Vuelvo al término, como una empresa, yo no puedo concebir una junta de consejo teniendo el de producción y no teniendo el de ventas. Si no hay una coordinación exacta y puntual referente a cualquier consejo que tenga o cualquier sugerencia que tenga un ciudadano, o nosotros como ediles, yo creo que sí pudiera. Entonces, yo creo que nada más es cuestión de afinar agendas por muchos compromisos que tengan, yo creo que sí pudieran estar atendiendo eso.

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Consideramos la opinión del regidor. Sí entiendo la tarea que tiene cada uno de los secretarios, sin embargo, creo que hay temas que podríamos abordar junto con ellos. Yo lo que vería es que dependiendo del orden del día que tengamos para la sesión, con ellos, ahí es donde convoquemos. Creo que sería lo más adecuado porque si son otros temas no relacionados, no tiene caso que estén aquí presentes.

**NORMA PATRICIA LÓPEZ ZUÑIGA:** Gracias, no está dentro de los acuerdos, pero yo creo que sí sería importante que pudiéramos estar también revisando que comentaba con Primo al inicio de antes de que iniciáramos la sesión del consejo que yo creo que también es muy bueno que ciudadanicemos el tema de la planeación de León. En este sentido, mucho se ha criticado, y yo he sido una de las que critica de que muchas veces los consejos no necesariamente son representativos de la ciudadanía. Primero, perdón, pero luego casi siempre son los mismos, o muchas veces ya ni representan a nadie, o muchas veces pues no son realmente los que deciden, ¿no? Entonces, hay asociaciones civiles que sí tienen más representación, que sí están de cerca con la gente en las colonias, y que yo creo que vale la pena escucharlas en esta mesa. Entonces, yo propondría que también depende del orden del día, depende de los temas que vayamos subiendo, pues también se invita asociaciones civiles, insisto que sean pues muy cercanas y muy sensibles con la problemática de la ciudad para que también aquí los podamos estar escuchando para que también podamos aquí darles la oportunidad de pues que opinen y que se den cuenta también de qué manera estamos trabajando. Digo, por ejemplo, ahorita, digo, por decir alguna, hay una asociación civil de personas, espero no equivocarme, de personas atropelladas, entonces, que muchas veces han levantado la voz justo por el tema de los semáforos. Entonces, ¿quién los escucha? Nadie. ¿Dónde levantan la voz? En redes sociales. ¿Cuándo hemos ido a tener una mesa de trabajo con ellos?



Nunca. Entonces, así puedo decir ahorita, N cantidad de temas, y yo creo que en la medida que también seamos nosotros sensibles, en este en este sentido de escuchar realmente a la ciudadanía.

**DESSIRE ANGEL ROCHA:** Yo que les puedo decir, he estado pugnando mucho porque los consejos también se han abierto, sean públicos, se retransmitan este en vivo, que la ciudadanía se empape, conozca, vea qué estamos votando, ¿Quién vota? ¿Quién propone? ¿Quién está en contra de este? Pues también ¿No? Nos vemos como más cercanos, pero insisto más allá, pensando que si estamos beneficiando de fuera, cuando la realidad es que no nos estamos yendo a preguntar a nadie. Porque muchas veces las empresas que contratamos para hacer encuestas, pues hacen como, pues solamente, se me fue la palabra, digo, van a ciertos lugares o es por teléfono, o sea, hacen como sus diagnósticos, pues muy ya, con sus procesos muy tecnificados y muy de toda la vida y no realmente insisto van a escuchar al ciudadano que realmente es el receptor. Entonces yo profundizaría en eso, ojalá todos estuvieran de acuerdo para ponerlo aquí también en esta lista de acuerdos.

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Yo quisiera precisar, yo creo que el Consejo tiene una tarea y un rol, pero sí cabe precisamente esta participación en las comisiones. En las comisiones sí se puede abrir el espacio cuando el secretario técnico o el presidente de la comisión así lo considere. Si ustedes recuerdan, en el anterior Consejo, así se manejaban. Había representantes que a consideración del presidente de la propia comisión se invitaban a ver temas particulares. Yo lo dejaría en las comisiones. Creo que, si lo subimos a esta mesa, podemos perder de vista lo importante. En cambio, el trabajo de comisión puede subir ya un tema específico visto en la propia comisión. Ese sería mi comentario, si de acuerdo sería en ese sentido. Muy bien. Asuntos generales, Norma, un asunto de vivienda, por favor.

**Asuntos generales**

**NORMA PATRICIA LÓPEZ ZÚÑIGA:** Sí, muy rápido, porque creo que ya nos alargamos mucho. A ver, se mencionó en una sesión de ayuntamiento, me parece que el antepasado, por parte de una de nuestras compañeras, un tema que sí es importante en tema de la política de vivienda. Sabemos que actualmente, pues, la presidenta de la república trae un programa de construcción de viviendas entonces independientemente de la etiqueta pues sí es una cuestión que eh pues viene ¿No? A favorecer a beneficiar a ciertas ciudades como León obviamente que traemos un déficit de vivienda pero a mí sí me gustaría, digo, desconozco si ya en las mesas de trabajo que mencionó la presidenta Alejandra, en ese momento, participó el IMPLAN, no lo sé, pero por eso justo es la propuesta de que nos involucremos en esta decisión porque, insisto, en esta sesión de ayuntamiento se propuso un área que creo que ya se está revisando que no es viable pero tampoco podemos dejar de lado esta



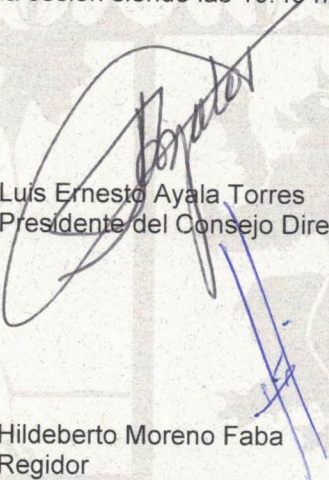
oportunidad de que haya un desarrollo de vivienda en esta magnitud que serían cuatro mil viviendas entonces yo sí creo que es un tema urgente prioritario que desde el IMPLAN podría estar revisando y planeando hacia dónde podemos hacer la propuesta porque incluso tengo entendido que se cierra la ventanilla para hacer la propuesta como municipio y yo creo que no queremos eso, ¿No? Independientemente de la cuestión política, de las diferencias que hay dentro de los partidos y que desafortunadamente no estamos recibiendo mucho apoyo por parte de la Federación, pues, aprovecharlo que sí hay y que no dejemos ir la oportunidad y que a mí sí me gustaría que desde aquí pudiéramos estar haciendo pues estas mesas de trabajo para revisar hacia dónde es donde tendremos que estar aceptando el proyecto y trabajando para que el área correspondiente inscriba el proyecto.

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Sí, bueno, con respecto a IMPLAN, nos han pedido dos veces la opinión de temas técnicos, uno primero si había disponibilidad en los terrenos municipales, si había terrenos que cumplieran con una serie de características, nos mandaron unas características específicas de superficie, etcétera y dimos un punto de vista sobre un paquete de reservas, el área de Wendy aquí presente nos ayudaron en esa primera evaluación general para ver si había posibilidad y cómo se podía incorporar el municipio, Dimos ese punto de vista hacia quien lleva la coordinación del tema, la verdad es que no había mucha reserva dentro de las propiedades municipales. La segunda vez que opinamos fue recientemente de una propuesta específica de un terreno de 7 hectáreas, allá por Paseo de las Torres tiene una condición de desarrollo muy densa y al interior del desarrollo tienen pocas áreas verdes y más bien para efectos de condiciones naturales y de parque se donó una superficie que es esta de las 7 hectáreas, hasta donde dimos seguimiento nosotros con el Director de Desarrollo Urbano, vimos cuál fue el objetivo de esa área, esa área realmente era para compensar en materia de conservación natural y reserva, tiene una topografía muy accidentada, de hecho no llegábamos creo que ni al 30%, 25% de área posiblemente utilizable en algo, pero el destino original para el cual fue definida era precisamente para una zona de reserva, porque justo ahí empieza una cañada, que son los Farallones, hacia la Joya, o sea, esta es la parte de arriba y ahí empieza esa cañada. Entonces, ese análisis lo hicimos entre varias áreas de que limpian materia natural, etcétera, de tesorería nos mandaron vuelos y drones, se hizo un estudio muy preciso porque era muy importante tener el punto de vista, ya lo entregamos en presidencia municipal, en el secretario de ayuntamiento para los efectos técnicos, de ahí en más no hemos participado en este tema macro del programa nos han pedido puntualmente en plan opiniones de viabilidad hasta ahorita yo creo que es uno de los temas de la comisión, por ejemplo, que tenemos aquí para tocarlo, de qué manera debemos de participar. Yo en lo particular tuve comentarios del sector inmobiliario por lo mismo, porque a ellos pues ahora cambiarían las reglas y algunos de ellos



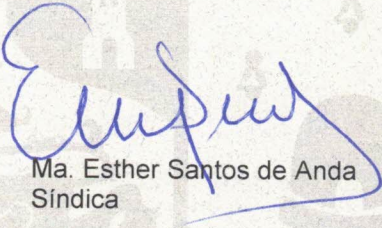
están pidiendo que sus reservas las involucren y sí me espantó que había allá unas propuestas allá en el mero sur en las zonas agrícolas terrenas que estaban a 300 pesos el metro porque esa es la realidad inmobiliaria y pues sería un desastre pero bueno opinaremos formalmente yo creo que sí es un tema muy importante para tener una postura en términos del ordenamiento territorial, la verdad es que lo que nos dan los números que tenemos es que es muy difícil en el León tener ya sea terrenos privados o públicos si es que lo subiera a los precios que están, pero es un punto de vista de los datos que tenemos, pero ya opinaremos.

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Muy bien, pues no habiendo más asuntos, damos por terminada la sesión siendo las 10:46 horas. Muchas gracias por tu asistencia.

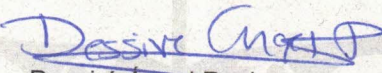


Luis Ernesto Ayala Torres  
Presidente del Consejo Directivo

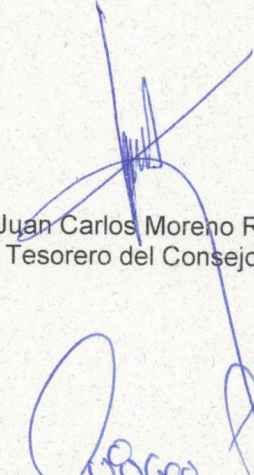
Hildeberto Moreno Faba  
Regidor



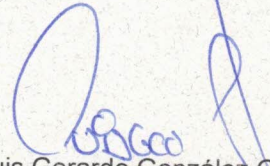
Ma. Esther Santos de Anda  
Síndica



Dessiré Ángel Rocha  
Regidor



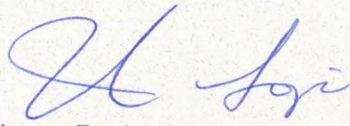
Juan Carlos Moreno Rodríguez  
Tesorero del Consejo Directivo



Luis Gerardo González García  
Regidor

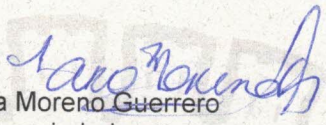


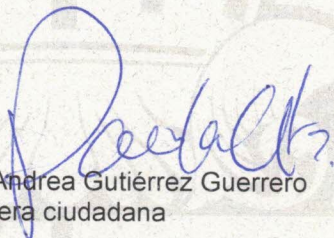
Guillermo Medina Plascencia  
Regidor

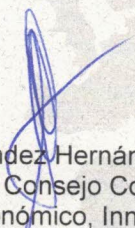


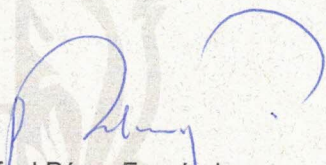
Norma Patricia López Zúñiga  
Regidora




  
Carolina Moreno Guerrero  
Consejera ciudadana

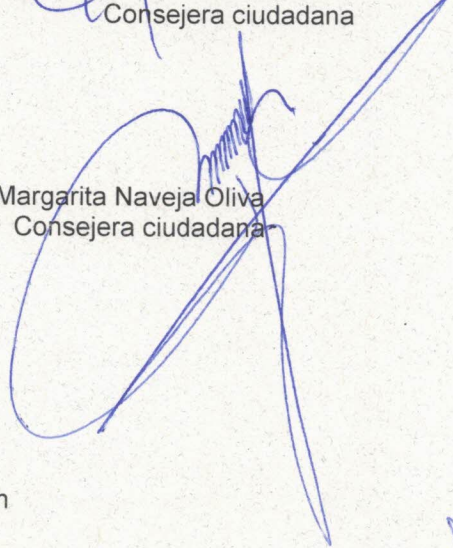
  
Paola Andrea Gutiérrez Guerrero  
Consejera ciudadana

  
Gabino Fernández Hernández  
Presidente del Consejo Consultivo para el  
Desarrollo Económico, Innovación y Creatividad del municipio de León

  
Rafael Pérez Fernández  
Secretario Técnico del Consejo Directivo

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE SESIÓN II ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
IMPLAN DE FECHA 27 DE MAYO DE 2025. -----

  
María Elena Pérez-Sandí Plascencia  
Consejera ciudadana

  
Rocío Margarita Naveja Oliva  
Consejera ciudadana